



Goya Ciudad

# PRENSA

**MUNICIPALIDAD DE GOYA**

Goya Corrientes – Viernes 18 de Junio de 2021 – N.º 1178



## **EN DOS DÍAS SE VACUNARON 3 MIL PERSONAS CONTRA EL COVID EN GOYA**

En una semana se pusieron 5 mil dosis. Pero tan solo entre el jueves y viernes se colocaron a 3 mil personas. Se está convocando a la vacunación por la página del Hospital y no tanto por llamados telefónicos por una cuestión de rapidez en la aplicación.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.

[noticias.goya.gov.ar](http://noticias.goya.gov.ar)



## 18 de Junio

**1928 - AMELIA EARHART.** La aviadora estadounidense Amelia Earhart se convierte en la primera mujer en hacer un vuelo transatlántico, al ser la copiloto de Wilmer Stultz a bordo de un avión trimotor Fokker con el que unieron la ciudad canadiense de Halifax con la localidad galesa de Burry Port, en el Reino Unido.

**1942 - PAUL MCCARTNEY.** Nace en la ciudad inglesa de Liverpool, el músico, cantante y compositor Paul McCartney, uno de los cuatro miembros de la legendaria banda británica de pop rock The Beatles. Lleva ganados setenta discos de oro.

**1948 - INCORPORACIÓN UNESCO.** La Argentina se incorpora a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura (UNESCO), fundada en 1945, actualmente con sede en París y 195 países asociados.



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda  
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano  
y Promoción Social



Secretaría de Planificación  
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización  
Innovación, Desarrollo Tecnológico  
y Educación



Secretaría de Obras  
y Servicios Públicos

**FM 88.3 CIUDAD**  
La Primera del Dial



**Goya Ciudad**  
Dirección de Prensa

Sitio Oficial: [goya.gov.ar](http://goya.gov.ar) - Blog de Noticias: [noticias.goya.gov.ar](http://noticias.goya.gov.ar)

Email: [goyaprensamunicipal@gmail.com](mailto:goyaprensamunicipal@gmail.com)

Facebook: **Municipalidad de Goya**

Teléfono: 03777-432673 – Colon 608 1° piso – Hs: 7:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00

[noticias.goya.gov.ar](http://noticias.goya.gov.ar)



## **EN DOS DÍAS SE VACUNARON 3 MIL PERSONAS CONTRA EL COVID EN GOYA**

En una semana se pusieron 5 mil dosis. Pero tan solo entre el jueves y viernes se colocaron a 3 mil personas. Se está convocando a la vacunación por la página del Hospital y no tanto por llamados telefónicos por una cuestión de rapidez en la aplicación.



El Director del Hospital Regional, Raúl Martínez, informó a Radio Ciudad la marcha de la campaña de vacunación anti covid.

"En este momento se están aplicando la segundas dosis de la vacuna Astrazeneca, Covishild y Verosell. Convocamos a 3 mil personas entre ayer y hoy viernes. El sábado seguimos con los listados que tenemos. Fueron 1.500 personas las que vacunamos el jueves, entre las 7,30 y 12,30", dijo.

"Llevamos un ritmo de vacunación más que importante. Vamos a terminar una semana con más de 5 mil dosis aplicadas. Las que se suman a las aplicadas durante la semana anterior", informó Martínez.

"Todavía no disponemos de dosis de Sputnik. Por lo tanto tendrán que seguir esperando los que se hayan colocado la primera dosis de esa vacuna. Y estamos esperando que bajen los grupos etarios, es decir que se vacune a gente de menor edad. Estamos vacunando por encima de los 40 años. Esperamos que baje a los mayores de 35 años", dijo.

### **RAPIDEZ DE APLICACIÓN**

"Todo eso nos va a traer en algún momento buenos resultados", explicó.

"Hay momentos en que llamamos a las personas (telefónicamente) y en otros por medio de la página del Hospital, por la celeridad que queremos imprimirle a esta segunda dosis. El llamar por teléfono nos lleva, según la cantidad, entre dos y tres días. Y eso es lo que retrasa también para la aplicación de la vacuna".

"Esta semana aplicamos la segundas dosis de la Astrazeneca y los convocamos al hospital los días jueves y viernes, entre las 8 a 12 horas y la gente concurre sin turnos, con su carnet de vacunación y con su DNI y desde ahí se le aplica la dosis", explicó el funcionario.



Dirección de Prevención de las Adicciones

## **DICTARÁN CHARLA "RELEYENDO LA ADICCIONES"**

El 26 de junio es el día de lucha contra las Adicciones. Para el día miércoles 23 de junio a las 18 horas se planificó la charla titulada "Releyendo las adicciones". Será dictada por las licenciadas en Psicología Eliana Raimundi y Juliana Cáceres. El día viernes 25 se hará un panel expositivo sobre consumo de alcohol en jóvenes. Participarán miembros de instituciones que trabajan en esa problemática. Vanesa Morales anunció que habrá un concurso sobre hábitos saludables.



La Directora de Prevención de las Adicciones, Vanesa Morales, informó de distintas actividades previstas por esa área.

El jueves 17 de junio, en la sede del DIAT del barrio Sarmiento, se empezó a dictar el taller de Operador Terapéutico en Adicciones.

Vanesa Morales precisó en comunicación con Radio Ciudad que: "El jueves comenzamos el taller de Operador Terapéutico en Adicciones que se lleva a cabo en el DIAT, dictada por las licenciadas Vanesa Chamorro y Stefanía Romero con una muy buena respuesta, así que por eso estamos contentos", dijo.

### **NUEVA CHARLA**

Junio es el mes de la Prevención de las Adicciones. El 26 de junio es el día contra el tráfico ilícito y el uso indebido de drogas. Es decir, de lucha contra las Adicciones. Por lo

cual se planificaron nuevas actividades.

El día miércoles 23 de junio a las 18 horas se planificó la charla titulada "Releyendo las adicciones". Será dictada por las licenciadas en Psicología Eliana Raimundi y Juliana Cáceres. Se transmitirá a través del Facebook de la Municipalidad de Goya.

Vanesa Morales comentó que "se hablará desde el principio, para que entendamos qué son las adicciones y consumos problemáticos y cómo podemos intervenir "desde mi espacio". Siempre digo que la temática del consumo problemático suele generar un sentimiento de impotencia cuando nos paramos frente a la situación porque lo miramos desde el lente de la oferta, que sería la venta de drogas... Nosotros trabajamos desde el lado de la reducción de la demanda, trabajamos con las personas, su ambiente, su ser mismo y en la reducción de la demanda podemos trabajar todos creando ambientes más amigables, más preventivos y de eso se hablará en la charla de las dos psicólogas que llevan a cabo charlas en el DIAT".

El día viernes 25 se hará un panel expositivo sobre consumo de alcohol en jóvenes. Participarán miembros de instituciones que trabajan en esa problemática.

Vanesa Morales anunció que habrá un concurso sobre hábitos saludables. "Se hará en el Instagram



de la Dirección de Prevención de las Adicciones que es DIRPREVENCIONADICCIONES. El concurso consiste en: pedirles a la ciudadanía que haga publicaciones en su historia con fotos de ellos practicando algún hábito saludable y que nos puedan arrojar a nosotros y así compartirlo en nuestra historia", precisó.

### PROGRAMA DE RADIO

Los días miércoles y viernes de 9 y 30 a 10 horas se difunde un programa sobre adicciones en Radio Ciudad.

"La idea es que la gente pueda conocer a las personas que están trabajando para combatir esta problemática para prevenir y ayudar a la gente. Justamente, cuando

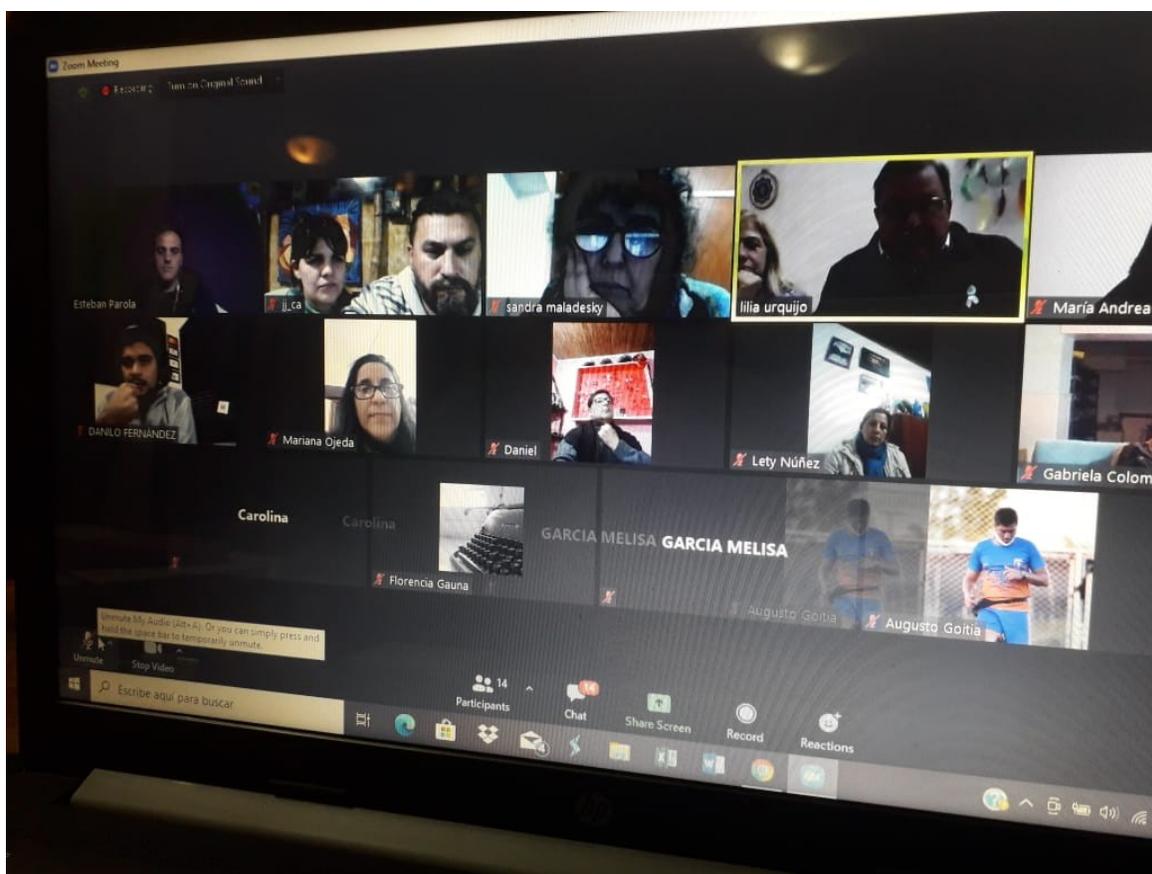
comenzamos el espacio, vinieron a hablar del DIAT, que es el Dispositivo Integral de Abordaje Territorial, y vino Patricio González quien es tallerista de música en el DIAT y su experiencia de trabajo en el DIAT fue muy interesante. Porque no es lo que por ahí imaginamos cuando hablamos de un lugar de asistencia a las adicciones", dijo la funcionaria.

"El DIAT tiene su sede al lado del CAPS del barrio Sarmiento. Es un edificio grande. Atiende de lunes a viernes de 8 a 12 y de 14 a 18. Horario reducido por pandemia. Es un espacio de asistencia comunitaria. Cualquier persona puede hacer aquellas actividades que no son específicas de un tratamiento como el taller de música que hace Patricio González", comentó.

---

## CONTINÚAN LAS CLASES VIRTUALES DEL TALLER DE TEATRO INCLUSIVO, DICTADO POR ESTEBAN PAROLA

De la última capacitación este jueves participó el Director de Cultura, Manuel "Lito" Zampar, destacando la profesionalidad de Esteban Parola, su capacidad de docente y trabajar con personas con discapacidad.





Dicho taller fue una iniciativa que surgió desde la Escuela de Teatro Municipal, dependiente de la Dirección de Cultura, con el acompañamiento de la Coordinación de Discapacidad y tiene por consigna capacitar a teatristas, docentes y profesionales que abordan la inclusión a través del teatro.

La virtualidad permite que un grupo de Goyanos se encuentren con su

profesor que desde Buenos Aires comparte jueves a jueves diferentes temas a trabajar, todos basados en la experiencia de 19 años trabajando con personas con discapacidad.

El esquema de trabajo diseñado permite la capacitación por la plataforma digital todos los jueves y al finalizar el cursado está previsto el cierre con la presencia de Esteban Parola en nuestra ciudad.

## EL ADOQUINADO SE EXTENDERÍA A TODO EL PASEO COSTERO DE GOYA

El adoquinado de Paseo del Poeta se terminará la próxima semana. La obra continuará en la "Bajada del Náutico", luego se adoquinaría la parte costera de la calle Berón de Astrada. Existe la posibilidad de que se adoquine "desde el Náutico a Alvear" y sector de calle Paraguay, según dijo el presidente de la Cooperativa Flor de Lapacho. A la fecha se han hecho 17 cuadras de adoquinado en distintos sectores de Goya.



El presidente de la Cooperativa Flor de Lapacho informó de la marcha de los trabajos de adoquinado en el sector de Paseo del Poeta. En comunicación con Radio Ciudad, Pereyra dijo: "Desde el inicio de las obras de adoquinado, con la gestión del Intendente Ignacio Osella, se han hecho 17 cuadras de adoquinado hexagonales en distintos sectores de Goya. Ese adoquín lo fabricamos nosotros. Pero no tenemos la capacidad de fabricación de adoquines para satisfacer toda la demanda. Ahora trabajamos con el adoquín rectangular que no lo

fabricamos nosotros sino que se compra de afuera y queda muy bonito. Con ese se hizo la calle Alvear, ahora terminamos el Paseo de los Poetas. Es fundamental porque vemos la cantidad de gente que camina en la Costanera y ahora van a tener ese paseo bien terminado, van a poder caminar sin problemas, sin barro. Embellece el Paseo. Quiere tanto Ignacio a la ciudad de Goya que la embellece todo lo que puede", afirmó Pereyra.



"Estamos terminando el martes la obra del Paseo. Luego hacemos un impasse de tres días y seguimos con la bajada del Náutico, la Ejército Argentino que es la subida al Náutico", anticipó.

"Terminada la bajada del Náutico y

nos vamos a la calle Berón de Astrada y la costa del río, sería la de Nuñez la que se va hacer. También desde el Náutico a Alvear. Eso lo decide el Ejecutivo Municipal y Obras Públicas. Y la que va de Scheller a Paraguay, toda la zona costera va a estar cubierta", informó el presidente de la Cooperativa cuyo personal participa activamente en los trabajos.

**88.3 RADIO CIUDAD:**

## **RESERVA ECOLÓGICA AGUARÁ AMPLÍA SERVICIO ECOTURÍSTICO Y PRESENTÓ NUEVO SUM ESTE VIERNES**

El Centro de Recuperación de la Fauna Silvestre de la provincia de Corrientes, denominado Aguará, forma parte del Complejo Ecológico Correntino que alcanza las 32 hectáreas y alberga a más de 150 ejemplares de animales. Se encuentra ubicado en Paso de la Patria por el kilómetro 20 -camino ripiado- yendo por Ruta Nacional 12.



El centro depende del Ministerio de Turismo de la Provincia, junto con la Dirección de Parques y Reservas y la Dirección de Recursos Naturales, este viernes inauguró un Salón de Usos Múltiples con presencia de autoridades provinciales.

"Es un lugar destinado para que pronto podamos recibir a los correntinos, a los turistas para poder posicionar al centro de conservación como un producto ecoturístico para ofrecer en la provincia y brindar visitas informativas y educativas

sobre lo que es el cuidado y protección de nuestra fauna nativa" explicó a la 88.3 RADIO CIUDAD una de las responsables del lugar, Catalina Mancedo.

El Centro de Conservación Aguará funciona desde 2013 en la provincia, dependiendo del Ministerio de Turismo. Allí se realizó la reubicación de los animales que se encontraban en el zoológico de la costanera, pasando del concepto de zoológico al



de centro de rehabilitación de especies, siendo la primera provincia del país en hacerlo.

En ese sentido, dentro de la política de preservación que lleva adelante la Dirección de Recursos Naturales, esta es una faceta importante en la cual se vuelcan los recursos para cuidar y reintroducir a las especies de animales de nuestra provincia.

“La idea es que, con este nuevo SUM, cuando las condiciones sanitarias sean óptimas, ya que también se lo piensa como un punto turístico de la provincia, se contribuya a la educación ambiental y a la concientización de la importancia que tiene la fauna silvestre en el medio ambiente” dijo.

Actualmente trabajan en el lugar voluntarios de carreras afines como veterinarios y biólogos que se

**18 de Junio – Pág. 6**

encargan de la alimentación y estímulos necesarios para que los animales lleven una vida lo más acorde posible a su ambiente natural, mediante el cuidado y mejora del bienestar psicológico y físico de los animales en cautiverio.

En el lugar se encuentran hoy en día cerca de 150 ejemplares de diferentes especies, que en su mayoría fueron rescatados y esperan ser liberados nuevamente.

Actualmente trabajan en proyecto de reintroducción del guacamayo rojo que son liberados en el gran Parque Ibera. En el lugar también se encuentra Tobuna, el primer yaguareté hembra que fue donada en su momento por la Fundación Rewilding Argentina y la nutria gargantilla gigante, una especie que se creía desaparecida.

---

**Secretaría de Obras Públicas:**

## **GOYA AVANZA CON PLAN DE INFRAESTRUCTURA URBANA**

La Municipalidad de Goya, a través de la Secretaría de Obras Públicas, puso en ejecución un conjunto de obras estratégicas y fundamentales de mejoras de accesibilidad y conectividad en calles y avenidas de la ciudad. Su titular, Guillermo Peluffo actualizó cronograma de obras.





Respecto a la Colón, dijo que su secretaría realiza una “tarea de acompañamiento”, ya que una empresa privada con aporte de la provincia lleva adelante estos trabajos de repavimentación.

Avanzan en calle José María Soto, sobre todo en donde culminaron con los cordones para llegar a la avenida Sarmiento. Esta semana hormigonaron un tramo de la Viamonte o Ex Vía, en lo que sería el último tramo que queda de la José María Soto. “Con eso se completaría los 1.300 metros que tiene esta vía, desde Avenida del Trabajo hasta Sarmiento. Esta obra se ejecuta con mano de obra y presupuesto municipal” dijo.

“Luego tenemos la importante obra ejecutada por el Municipio en calle Jujuy, con 20 cuadras. Queda la última etapa, desde el lado oeste del Hospital Regional; son 400 metros hasta finalizar esta obra, estamos trabajando en dos cuadras en estos momentos y nos faltarían dos cuadras”.

“De esta manera estaremos

cumpliendo la promesa de campaña realizada a los vecinos de esta zona y culminando entre dos o tres meses estas 20 cuadras”.

Otra de las obras que se ejecutan en forma intermitente es el enripiado que abarca distintos barrios y que responde a un plan de obras y a pedido de vecinos.

“El enripiado es un poco molesto al principio cuando recién se vuelca, hasta que le llueva y se quiebran los granos y así se hace más fluida la circulación; es un trabajo que actualmente arrancamos en la avenida Eva Perón y que va hacia el camino al Puerto Boca, es decir que se va a hacer todo el canal Pagliettini, son 2.000 metros”.

Por último, adelantó que está en “etapa de presupuesto” el tramo de asfalto de calle Belgrano hacia el norte “para levantar ese asfalto en caliente que se hizo en su momento y que siempre estuvo en mal estado, así que eso vamos a levantar y pavimentar con hormigón”, esto es el tramo de Belgrano llegando a Sarmiento, en barrio La Rotonda.

---

## **DIRECTOR DE TRÁNSITO, FERNANDO VALLEJOS, DIJO QUE LOS CORTES EN OBRA DE CALLE COLÓN SERÁN PARCIALES**

Días atrás, la Municipalidad de Goya inició la repavimentación de la arteria vertebral de nuestra ciudad; la mega obra de calle Colón ya es una realidad y desde la Dirección de Tránsito se concreta reacomodamientos, modificaciones de circulación vehicular y estacionamiento a fin de adoptar dispositivo de seguridad para los ciudadanos y evitar molestias al tránsito vehicular en calles adyacentes.



“Indudablemente que toda obra de esta magnitud genera algún tipo de

molestia, pero los beneficios que tenemos después justifican estas cuestiones” analizó este viernes el titular de Tránsito, doctor Fernando Vallejos.

“El tránsito en la calle Colón no se va a cortar mientras duren los trabajos de repavimentación, sí –aclaró– algún tipo de corte parcial por ratos es posible, cuando operarios y



máquinas así lo requieran, pero por el momento se va a transitar por una de las dos manos de esta arteria”.

Vallejos solicitó a los frentistas de calle Colón, propietarios de vehículos, que por estos días no estacionen por esta arteria: “no estacionen sus vehículos frente a sus casas, que lo hagan en lo posible en las calles laterales para permitir trabajar con comodidad a la empresa”.

Durante la ejecución de obras en la vía pública debe preverse paso supletorio que garantice el tránsito de vehículos y personas y no presente perjuicio o riesgo. Igualmente, se deberá asegurar el acceso a los lugares públicos, esto conlleva desde la oficina de Tránsito el señalamiento necesario, los desvíos y las recomendaciones para el peatón.

Secretaría de Modernización

## CONTINÚA EL PROGRAMA GOYA DIGITAL: “HERRAMIENTAS PARA EL FUTURO”

Desde la Dirección de Educación, a cargo de la Lic. Laura Segovia, se informa que continúan las clases del curso “Herramientas para el futuro” en el marco del Programa Goya Digital.

**PROGRAMA #GoyaDigital** ▶ *A medida!*  
Talleres de alfabetización digital en Escuelas Secundarias

¡Proponé a tu escuela para ser sede!  
PARA ESCUELAS RURALES Y SUBURBANAS DEL DEPARTAMENTO DE GOYA

Contactarse con la **Dirección de Educación** en Paseo La Anónima Local 23 de Lunes a viernes de 7 a 19 hs.  
o a través de la fanpage  
<https://www.facebook.com/SecretariaModernizacionGoya>

Goya Ciudad | Dirección de Educación | Secretaria de Modernización, Innovación, Desarrollo Tecnológico y Educación | [goya.gov.ar](http://goya.gov.ar)

Cabe destacar que este proyecto depende de la Secretaría de Modernización, Innovación, Desarrollo Tecnológico y Educación, dirigida por el Dr. Diego Eduardo Goral, y es ejecutado en conjunto con las instituciones educativas beneficiadas. El mismo está destinado a los alumnos del último año del nivel secundario y atiende la demanda de la alfabetización digital, necesaria para el futuro laboral o estudiantil. En este curso los alumnos aprenden a componer documentos comerciales, elaborar correctamente un currículum o, por ejemplo, hacer una planilla contable del debe y del haber, siempre basado en la necesidad de cada institución

educativa de nivel secundario. Actualmente, las clases se llevan a cabo en el Colegio Secundario Sagrado Corazón de Jesús y próximamente se sumarán el Colegio Secundario Goya y el Colegio Secundario de Paraje Álamos.

Las instituciones educativas que estén interesadas en aprovechar este beneficio deberán inscribirse en la Dirección de Educación, en Paseo la Anónima oficina 23, de lunes a viernes de 07:00 a 19:00 horas. Al momento de anotarse deberán indicar cuál es la demanda que manifiestan los alumnos desde el eje de la tecnología, a fin de poder atender las necesidades de manera efectiva.

Secretaría de Modernización

## **EL SECRETARIO DE MODERNIZACIÓN VISITÓ LAS ESCUELAS MUNICIPALES Y EL ITG PARA REFACCIONES EDILICIAS**

El jueves 17 de junio el Secretario de Modernización, Innovación, Desarrollo Tecnológico y Educación, Dr. Diego Eduardo Goral, visitó la Escuela Municipal Antonio Villarreal, el Instituto Tecnológico Goya y la Escuela Municipal Nuestra Señora de Itatí. En dichas instituciones está prevista la realización de refacciones edilicias por un total de \$12.000.000 aportado por el Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes.



En la visita a las instituciones educativas, el Dr. Goral se reunió con el Sr. Daniel Faisal de la empresa Urbaterra S.A. y los inspectores de la Subsecretaría de Infraestructura Escolar, Arq. Vanessa Domínguez y Arq. Santiago Grenor, dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia. Esta significativa inversión da cuenta de la importancia que reviste la educación para esta gestión.

Las actividades programadas son articuladas entre la Secretaría de Modernización, Innovación, Desarrollo Tecnológico y Educación de la Municipalidad de Goya y la Subsecretaría de Infraestructura Escolar del Ministerio de Educación de Corrientes. Próximamente se definirá la fecha de inicio de las obras en las escuelas municipales y el ITG.



## **SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN INVITA A FORMAR PARTE DEL REGISTRO DE PROGRAMADORES**

**La Secretaría de Modernización, Innovación, Desarrollo Tecnológico y Educación a cargo del Dr. Diego Eduardo Goral, comunica que se encuentra vigente el registro de programadores.**

A través de la siguiente página <https://clusteritgoya.org/registro-de-programadores-2021/>, podrán registrarse todos los interesados. Además, quienes ya se anotaron anteriormente, tendrán la posibilidad de actualizar sus datos.

Este registro es una base de dato para las empresas del sector tecnológico que desean instalarse en nuestra ciudad y que tienden a desarrollar diferentes proyectos vinculados a videojuegos, programación y robótica. Por ese motivo, la Secretaría de Modernización creó el formulario que tiene por finalidad relevar información de Programadores en Goya, a fin de

brindar a todos la oportunidad de ofrecer su servicio y conseguir empleo en el sector.

Es importante recordar que no es requisito tener título para esta inscripción, sí es condición indispensable saber programar. Por este motivo, deberá aclarar en el espacio correspondiente los lenguajes en los que sabe programar. Los datos necesarios para completar el formulario son: Apellido y Nombres, DNI, E-mail, Número de celular, Domicilio, Título si lo tuviere, Lenguajes de programación que maneja y Adjuntar Currículum Vitae (formato pdf).

---

## **20 DE JUNIO: DÍA DE LA BANDERA**

**El principal paseo público de la ciudad servirá de escenario para este domingo 20 rendir homenaje a Manuel Belgrano, creador de la divisa nacional que será izada en el inicio del acto pautado para las 8.**



El acto por el Día de la Bandera se realiza con invitación y cumplimiento estricto de protocolos que exige la situación socio-sanitaria en el marco del Covid19.

Luego de que el pabellón nacional flamee altivo en lo alto, proseguirá la secuencia que contempla la presentación de autoridades y posterior entonación del Himno Nacional Argentino.

La invocación religiosa estará a cargo del Obispo, Adolfo Ramón Canecin; seguida de palabras alusivas a cargo de la señora presidente de la Asociación Belgraniana Goya, Profesora Marisa Laura Báez.



Visitas al Cementerio

## **SE LLEVAN CONSTRUIDOS DESDE EL 2018 MÁS DE 700 NICHOS NUEVOS, SE CONSTRUYEN 100 MÁS**

**Se entregaron 100 Nichos construidos en la parte superior del sector nuevo de la Necrópolis local, y empezaron la construcción de otros 100 en el mismo sector.**



Por su parte, se continúa con el mantenimiento de los 8 solares, de la parte antigua, caminos y veredas del interior del cementerio. Se refaccionó y pintó a nuevo la Cruz Mayor, en la parte nueva del cementerio donde se construyen nuevos nichos, diagramadas en 4 solares.

El trabajo que realiza el personal municipal en este tiempo especial que atravesamos, donde también tiene que actuar con todos los cuidados y protocolos establecidos en

trato de los fallecidos por Covid, implica no solo la utilización de traje y equipamiento adecuado sino además la preparación para el trato humanitario a los familiares, amigos y afectos del fallecido.

Durante la actual administración se viene recuperando el cementerio de acuerdo a lo recibido de la gestión anterior, ataúdes en depósitos, colapsados de cajones, que hasta se encontraban guardados en la capilla. Esto requirió un trabajo integral de revalorización y recuperación de esos lugares para darle el valor real a un lugar que sirve para que descansen los restos mortales de los seres queridos.

### **VISITA POR EL DÍA DEL PADRE**

Se recuerda que para la visita al Cementerio en esta fecha tan significativa, Día del Padre, no se necesita sacar permiso, solo se recomienda asistir con el barbijo, sin equipo de mate, sin criaturas y permanecer por tiempo no mayor a los 20 minutos

Dirección de la Mujer

## TALLER DE PANIFICACIÓN EN EL CIC NORTE Y SE ANUNCIA AEROBIC PARA LA PRÓXIMA SEMANA

En la tarde del viernes en las instalaciones del CIC Norte se pudo dar comienzo al taller de panificación diagramado por la Dirección de la Mujer, con la participación de las personas que se han inscripto para formar parte de la capacitación.



Con el protocolo correspondiente inició presencialmente el taller, que en la primera clase la tallerista se encargó de mostrar la elaboración de facturas.

Las participantes agradecieron la oportunidad de incorporar conocimientos para la preparación de estos panificados y la posibilidad de hacerlo de manera presencial.

Otras actividades, como es el caso de la capacitación y formación en depilación profesional, se ha podido continuar de manera virtual con la plataforma zoom y meet.

### AEROBIC

Para la próxima semana se anuncia una nueva actividad: clases de

aerobic en los barrios Eucalipto y Remanso, desde las 17 horas.

Barrio Eucalipto

Las clases de aerobic en el Playón Polideportivo se darán los martes y jueves a partir de las 17 horas.

El Remanso

En el Centro Comunitario de ese lugar se darán los días miércoles y viernes desde las 17 horas.

Para recabar mayor información y registrar la inscripción, podrán dirigirse a la Dirección de la Mujer, en Paseo La Anónima, Oficina 25 de lunes a viernes de 7 a 13 horas o al celular 3777 628923.



## TESTEOS VOLUNTARIOS

El equipo de APS Municipal recuerda los lugares de los puestos móviles para los testeos voluntarios programados para el fin de semana largo, en los Centros Integradores Comunitarios, de acuerdo al siguiente cronograma:

Sábado 19: de 09 a 11 horas CIC Sur.

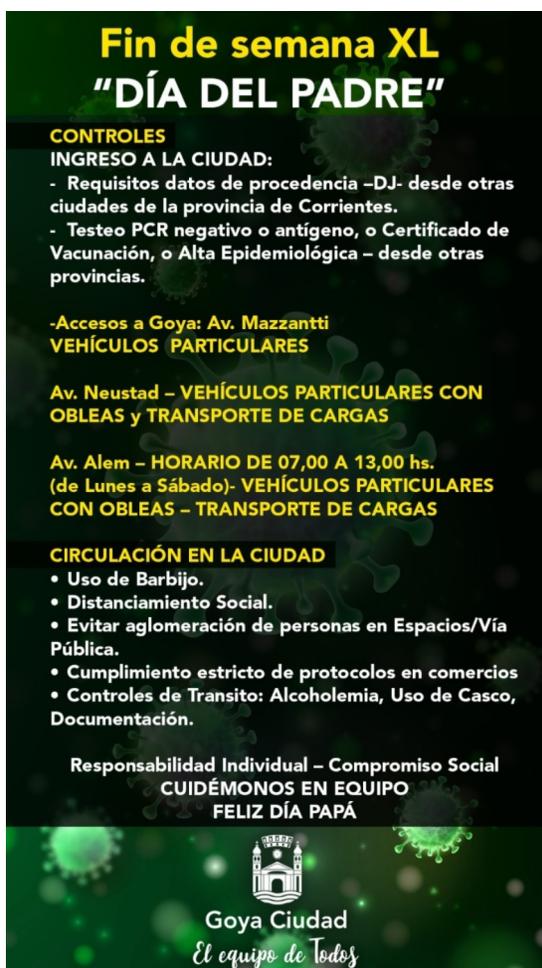
Lunes 21: de 09 a 11 horas CIC Sur y de 15 a 17 horas en CIC Norte.

Domingo 20: en el día de la Bandera y del Padre; de 09 a 11 horas en CIC Norte.

Desde el martes en los centros habituales.

## CONTROLES DURANTE FIN DE SEMANA XL “DÍA DEL PADRE”

Ingreso a la ciudad:



Accesos a Goya:

Av. Mazzantti vehículos particulares.

Av. Neustad – vehículos particulares con obleas y transporte de cargas.

Av. Alem – horario de 07,00 a 13,00 hs. (de lunes a sábado) -vehículos particulares con obleas – transporte de cargas.

Circulación en la ciudad:

Uso de Barbijo.

Distanciamiento Social.

Evitar aglomeración de personas en Espacios/Vía Pública.

Cumplimiento estricto de protocolos en comercios.

Controles de Tránsito: Alcoholemia, Uso de Casco, Documentación.

Responsabilidad Individual – Compromiso Social –.

CUIDÉMONOS EN EQUIPO

FELIZ DÍA PAPÁ – Goya Ciudad –.

Requisitos datos de procedencia –DJ- desde otras ciudades de la provincia de Corrientes.

Testeo PCR negativo o antígeno, o Certificado de Vacunación, o Alta Epidemiológica – desde otras provincias.



## RESOLUCIÓN 1207

### PRÓRROGA IMPUESTO INMOBILIARIO

Por medio de la presente normativa que lleva las firmas del Intendente Municipal, Lic. Ignacio Osella, y el Secretario de Gobierno, Dr. Marcelo Frattini, se establece la prórroga del Impuesto Inmobiliario de la 1era Cuota año 2021 recordando que la vigencia para el pago, vencia este viernes 18 de junio.

El gobierno municipal resolvió prorrogar el vencimiento del Impuesto Inmobiliario y ahora los contribuyentes podrán tener hasta el 25 de junio del corriente año.

GOYA, 17 de junio de 2021

RESOLUCIÓN N° 1207

PRORROGANDO FECHA  
VENCIMIENTO 1º CUOTA  
IMPUESTO INMOBILIARIO  
PERIODO FISCAL AÑO 2021

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, a fin de que aquellos contribuyentes, aún no han podido cumplir con el pago de tributos municipales, tengan la oportunidad de regularizar su situación.

Por tal motivo el DEM, considera conveniente prorrogar la fecha de vencimiento de la 1º cuota de

Impuesto Inmobiliario periodo Fiscal  
Año 2021.

Por ello

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: PRORROGAR la fecha de vencimiento de la 1º CUOTA DE IMPUESTO INMOBILIARIO PERIODO FISCAL AÑO 2021, hasta el día 25 de junio de 2021

ARTÍCULO 2º: COMUNÍQUESE, publíquese, dése al R.M., sáquese copia para quien corresponda y oportunamente ARCHÍVESE

DR. MARCELO GUSTAVO FRATTINI  
Secretario de Gobierno

LIC. FRANCISCO IGNACIO OSELLA  
Intendente Municipal

### EL MUNICIPIO A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN 1193, REPUTANDO BIENES DE DOMINIO MUNICIPAL

La mencionada Resolución requiere dar inicio a los trámites correspondientes para la declaración de Propiedad Municipal de las fracciones señaladas en el Artículo 1º de esta Resolución.

Teniendo en cuenta el informe de Catastro Municipal, con respecto a estas fracciones donde no existen antecedentes de inscripciones ni partidas sobre ellos, según normativa señalada, a los fines de la registración de tierras de propiedad municipal, respecto de las cuales se carezca de título y sea procedente la aplicación de la norma del art. 2342 del C.C. (hoy art. 236 C.C.C.),

además de la mensura y deslinde aprobada por autoridad correspondiente, se requiere la publicación de edictos, certificación de vencimiento del plazo de publicación, y por último resolución declarativa de propiedad por parte del municipio, ordenando su posterior inscripción.

En el artículo 1º de la Resolución



1193, se establece reputar de Dominio Municipal las fracciones de terrenos que se señalan en el presente artículo.

#### TEXTO DE LA RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN N°: 1193

#### REPUTANDO BIENES DE DOMINIO MUNICIPAL.

VISTO: El Expte. Administrativo N°: 9552/19;;;

#### Y CONSIDERANDO:

Que, a fs. 1, el Jefe de Tierras Municipales requiere dar inicio al trámite correspondiente para declaración de propiedad municipal de las fracciones de terrenos A-B-C-D-E-F-, identificadas en el duplicado de Mensura y División N°: 5.431-N aprobado por la Dirección General de Catastro de Corrientes en fecha 11/06/2001.

Que, a fs. 6 Catastro Municipal informa que, respecto de las fracciones señaladas, no existen antecedentes de inscripciones ni Partidas sobre ellos.

Que, a fs. 14/15 pasadas las actuaciones a la Asesoría Letrada Municipal, dicho organismo estima procedente y requiere se dé comienzo al trámite de reputación de dominio municipal de los terrenos indicados al inicio.

Que, la registración, enajenación y subdivisión de la tierra privada de propiedad municipal en toda la Provincia, se realiza por las disposiciones del Decreto 4616/70, reglamentario de la Ley 6042.

Que, por lo tanto, y según la normativa señalada, a los fines de la registración de tierras de propiedad municipal, respecto de las cuales se carezca de título y sea procedente la aplicación de la norma del art. 2342 del C.C. (hoy art. 236 C.C.C.),

además de la mensura y deslinde aprobada por autoridad correspondiente, se requiere la publicación de edictos, certificación de vencimiento del plazo de publicación y por último resolución declarativa de propiedad por parte del municipio, ordenando su posterior inscripción.

Que, teniendo mensura debidamente aprobada por la Dirección de Catastro de la Provincia, resta ahora ordenar la publicación edictal con el fin de dar publicidad a la pretensión de propiedad de las parcelas apuntadas, por el plazo y bajo apercibimiento de ley.

Por ello;;;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: REPUTAR DE DOMINIO MUNICIPAL las fracciones de terrenos A-B-C-D-E-F-, identificadas en el duplicado de mensura de División N°: 5.431-N aprobado por la Dirección General de Catastro de Corrientes en fecha 11/06/2001 y que se individualizan de la siguiente manera: La Manzana A, ubicada entre los puntos "G-H-K", en ochava con inicio en punto "G", y que se extiende hacia el Norte (punto "H"), con medidas de 42,65mts, y del punto "H" hasta el punto "K" con una medida de 47,70mts, para luego cerrar entre el punto "K" y el punto "G" con una línea de 20,28mts. Son sus linderos: Al Oeste (extensión de punto "G" al "H"), con calle Defensa (de tierra), al Norte y al Este (punto "H" y extensión del punto "H"- "K"), linda con más terreno de la Manzana "E", y al Sur (extensión del punto "K"- "G"), con calle Monseñor D 'Andrea (de tierra). El inmueble posee una superficie de 432,26mts<sup>2</sup>. La Manzana B, ubicada entre los puntos "E-F-M-P-Q". Del punto "E" al "F" con medidas de 122mts, del punto "F" hasta el punto "M" con una medida de 26,46mts, del punto "M"



hasta el punto "P" con una medida de 55,37mts, del punto "P" al "Q" con medida lineal de 72,49mts, y del punto "Q" al "E" con una extensión de 50mts. Son sus linderos: Al Oeste (extensión de punto "E" al "F"), con calle Defensa (de tierra), al Norte (punto "F"- "M"), linda con calle Monseñor D'Andrea (de tierra), al Oeste (Puntos "M"- "P") con Manzana "F", y también al Oeste (Puntos "P"- "Q"), con calle de tierra sin nombre, y al Sur (puntos "Q"- "E"), con calle Maestro Argentinos (de tierra). El inmueble posee una superficie de 5.514,98mts., y hoy según la Oficina Técnica de Catastro Municipal se la identifica con el número de Manzana 1.140. La Manzana C, ubicada entre los puntos "C-D-R-S". Del punto "C" al "D" con medidas de 121mts, del punto "D" hasta el punto "R" con una medida de 50mts, del punto "R" hasta el punto "S" con una medida de 121mts, del punto "S" al "C" con medida lineal de 50mts. Son sus linderos: Al Oeste (extensión de punto "C" al "D"), con calle Defensa (de tierra), al Norte (punto "D"- "R"), linda con calle Maestro Argentino (de tierra), al Este (Puntos "R"- "S") con calle sin nombre (de tierra), y al Sur (Puntos "S"- "C"), con calle José Manuel Estrada (de tierra). El inmueble posee una superficie de 6.047,93mts2., y hoy según la Oficina Técnica de Catastro Municipal se la identifica con el número de Manzana 1.141. La Manzana D, ubicada entre los puntos "A-B-T-U". Del punto "A" al "B" con medidas de 93,30mts, del punto "B" hasta el punto "T" con una medida de 50mts, del punto "T" hasta el punto "U" con una medida de 93,30mts, del punto "U" al "A" con medida lineal de 50mts. Son sus linderos: Al Oeste (extensión de punto "A" al "B"), con calle Defensa (de tierra), al Norte (punto "B"- "T"), linda con calle José Manuel Estrada (de tierra), al Este (Puntos "T"- "U") con calle sin nombre (de tierra), y al Sur (Puntos "U"- "A"), con calle Rosario Vera Peñalosa (de tierra). El inmueble posee una superficie de 4.663,40mts2., y hoy según la Oficina

Técnica de Catastro Municipal se la identifica con el número de Manzana 1.142. La Manzana E, ubicada entre los puntos "H-I-J-K". Del punto "H" al "I" con medidas de 42,05mts, del punto "I" hasta el punto "J" con una medida de 94,74mts, del punto "J" hasta el punto "K" con una medida de 20mts, y del punto "K" al "H" con medida lineal de 47,70mts. Son sus linderos: Al Oeste, (puntos "K"- "H") con extensión de Manzana "A" y calle Defensa (de tierra), al Norte con calle de tierra sin nombre, al Este (Puntos "I"- "J") con calle sin nombre (de tierra), y al Sur (Puntos "J"- "K"), con calle Monseñor D'Andrea (de tierra). El inmueble se proyecta como calle colectora y posee una superficie de 1.273,04mts2. La Manzana F, ubicada entre los puntos "M-N-O-P". Del punto "M" al "N" con medidas de 20mts, del punto "N" hasta el punto "O" con una medida de 8,32mts, del punto "O" hasta el punto "P" con una medida de 42,07mts, y del punto "P" al "M" con medida lineal de 55,37mts. Son sus linderos: Al Oeste, (puntos "P"- "M") con extensión de Manzana "B", al Norte con calle Monseñor D'Andrea (de tierra), al Este (Puntos "N"- "O" y "O"- "P") con calle sin nombre (de tierra), y al Sur (Puntos "P" en ochava), con calle Manzana "B" (al Suroeste) y con calle de tierra sin nombre al (Sureste). El inmueble se proyecta como calle colectora y posee una superficie de 569,39mts.

ARTÍCULO 2º: DISPONER la publicación de Edictos en el Boletín Oficial del Municipio y un diario local por el plazo de 10 días, haciendo saber que la Municipalidad de Goya REPUTA su dominio con arreglo al art. 2342 del C.C. (hoy art 236 C.C. y C.) sobre los inmuebles descriptos, llamando a los terceros que se consideren con derecho, a que formulen sus reclamos dentro del término de publicación, bajo apercibimiento de tener por firme el dominio municipal sobre los inmuebles determinados y ordenar la respectiva inscripción a su nombre.

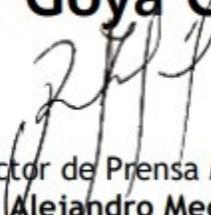


## TELÉFONOS ÚTILES

LINEAS	AREA	DIRECCION
421041	Pro.De.Go	José Gomez 2000
421329	Guardia- Transito	Terminal Goya
423520	Sria.HCD	Colón 608
423526	HCD: Bloque ELI	Colón 608
424535	Dirección de Deportes	J.E.Martinez 98
425184	Tesorería	Colón 608
430798	Taller Municipal	Av.Sarmiento 936
431377	Informes- Sria.Obras y Serv.	España 374
431414	Teatro Municipal	J.E.Martinez 365
431762	Dirección de Turismo	Jose Gomez 953
432665	Oficina Cementerio	Colón 608
432667	Radio Ciudad	Colón 608
432672	Intendencia	Colón 608
432673	Dirección de Prensa	Colón 608
432679	HCD: Bloque U.C.R	Colón 60
432680	Vice-Intendencia	Colón 608
432683	Dirección de Empleo	Av.Neustad 110
432692	Dirección de Transito	Primeros Concejales 256
432696	Inspección General	Jose Gomez 953
433175	Centro de Monitoreo	Jose Gomez 997
433213	Dirección Promoción Social	San Martin 567
434432	SubSria.Planeamiento	Colón 608
434436	Dirección de Suministro	Colón 608
434437	Cic Norte	Av.Leandro Allen(Entre Esquina y Bella vista)
434438	Intendencia	Colón 608
434439	Cic Sur	Caá Guazú 3191
434470	Dirección de Producción	Cabral 387
434700	A.P.S	San Martin 557



**Goya Ciudad**

  
Director de Prensa Municipal  
**Alejandro Medina**